



Resolución Ministerial

N° 0516-2018-MINAGRI

Lima, 31 de diciembre de 2018.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ministerial N° 234-2018-MINAGRI, del 31 de mayo de 2018, se designó al señor Javier Enrique Galdos Carvajal en el cargo de Asesor I de la Alta Dirección - Despacho Ministerial del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, se encuentra vacante el cargo de Secretario General del Ministerio de Agricultura y Riego, siendo que por razones de servicio resulta necesario dar por concluida la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 234-2018-MINAGRI y designar al citado funcionario en el cargo de Secretario General del Ministerio de Agricultura y Riego;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego, modificado por la Ley N° 30048; y, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1: Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación del señor Javier Enrique Galdos Carvajal en el cargo de Asesor I de la Alta Dirección - Despacho Ministerial del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2: Designar al señor Javier Enrique Galdos Carvajal en el cargo de Secretario General del Ministerio de Agricultura y Riego.

Regístrese, comuníquese y publíquese

Ing. GUSTAVO EDUARDO MOSTAJO OCOLA
MINISTRO DE AGRICULTURA Y RIEGO

